

IICA  
E14  
336



PREFECTURA DE  
LA PAZ



SERVICIO  
DEPARTAMENTAL  
AGROPECUARIO

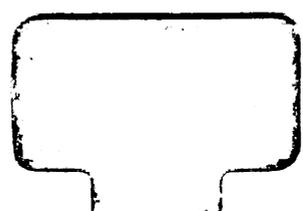


INSTITUTO  
INTERAMERICANO  
DE COOPERACION  
PARA LA  
AGRICULTURA

# PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL NORTE DE LA PAZ

La Paz - 2002

1951



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
LIBRERIA  
BIBLIOTECA VENEZUELA

13 JUN. 2001

RECIBIDO

00004505

NCA  
E14  
336

La Prefectura del Departamento de La Paz, a través del Servicio Departamental Agropecuario, con la cooperación técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), elaboró el presente Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz. Este plan expresa una visión para alcanzar un desarrollo equilibrado, en concordancia con la vocación de la región, con uso de tecnología que garantice el incremento en la productividad y calidad en respuesta a los requerimientos del mercado local, nacional e internacional, aspectos que coadyuvaran a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz, es producto de la demanda del sector productivo campesino de la región, por lo mismo su proceso fue asumido plenamente por la Prefectura del Departamento. El proceso de elaboración plasma los parámetros, criterios e inquietudes manifestadas durante un amplio proceso participativo con los actores de las diferentes localidades de las provincias. El proceso fue guiado por el equipo técnico interinstitucional, Mario Vargas de IICA e Isaac Esquivel del SEDAG de La Paz, respectivamente .

Con este documento se busca aportar en el desarrollo agropecuario nacional y al mismo tiempo busca un compromiso mayor, entre todos los actores económicos e institucionales en perspectivas de fortalecer una misión, visión y objetivos estratégicos compartidos que apunten a iniciar un proceso competitivo desde el Departamento de La Paz a partir de cadenas agroproductivas, acorde a la política nacional

Ing. Jaime Cardozo Sains  
DIRECTOR SEDAG LP

Dr. Héctor Campos López  
Representante del IICA en Bolivia



## CONTENIDO

1.	Introducción.....	1
2.	Antecedentes .....	2
3.	Marco Conceptual .....	3
3.1.	Que se entiende por Planificación Estratégica.....	3
3.2.	Qué es una estrategia .....	3
3.3.	Desarrollo Sostenible .....	3
3.4.	Desarrollo Local y Regional.....	4
3.5.	El Género en la Planificación.....	4
3.6.	Qué es la competitividad .....	5
4.	Marco Metodológico .....	5
5.	Misión.....	6
6.	Visión .....	6
7.	Objetivos .....	6
8.	Fundamentos del Plan.....	7
8.1	Social .....	7
8.2	Competitivo .....	9
8.3	Institucional .....	13
8.4	Transversal .....	14
8.4.1	Género .....	14
8.4.2	Medio Ambiente.....	14
9.	Diagnóstico.....	15
10.	Estrategia.....	25
10.1	Generación y transferencia de tecnología .....	25
10.1.1	Reactivación de la Estación El Porvenir.....	26
10.2	Modernización de las unidades productivas .....	27
10.2.1	Gestión Productiva .....	27
10.2.2	Organización productiva .....	27
10.2.3	Comercialización y articulación.....	28
10.2.4	Financiamiento .....	29
10.2.5	Estrategias y acciones por rubro.....	29
10.2.5.1	Agricultura.....	29
10.2.5.2	Pecuaria .....	31
10.2.5.3	Forestal.....	33
10.2.5.4	Agroindustria.....	33
10.3	Consejo regional de desarrollo agropecuario sostenible (CORDAS) .....	34
10.3.1	Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible - CORDAS.....	35
10.3.2	Que es el CORDAS .....	35
10.3.3	Objetivos del CORDAS.....	35
10.3.4	Misión básica.....	35
10.3.5	Finalidad de la constitución del consejo.....	36
10.3.6	Marco Legal e Institucional .....	36
10.3.7	Composición y Estructura del Consejo .....	37
10.3.8	Autonomía .....	38
10.3.9	Estructura organizativa del Consejo.....	38
11.	Bibliografía .....	39



## 1. Introducción

La Prefectura del Departamento de La Paz, a través del Servicio Departamental Agropecuario (SEDAG – LP) con la cooperación técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), elaboró el presente “Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz”, el cual esta enmarcado dentro del pilar Oportunidad que instaura fomentar la producción y comercialización agropecuaria y ampliar el potencial agropecuario hacia las actividades productivas, contempladas en el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDDES) y delineados en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), que establece la visión estratégica de desarrollo Nacional, las que amparadas en la Ley de Descentralización y Participación Popular otorga a la autoridad departamental la responsabilidad de formular y ejecutar políticas sectoriales.

Como una demanda del sector productor campesino de la región, manifestada en diversos amplios, se solicitó la elaboración de un “Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz”, por lo que la Prefectura del Departamento asumió con responsabilidad la elaboración de dicho documento. El cual plasma demandas del sector en su conjunto, estableciéndose los parámetros y criterios necesarios de desarrollo, además de presentar las inquietudes manifestadas durante las reuniones y talleres realizados en las diferentes localidades de la región comprendida.

Para la elaboración del Plan se tuvo muy en claro el sustento metodológico a través del empleo en el proceso de las Normas Básicas del Sistema Nacional de Planificación (SISPLAN), en este contexto se visualizó a futuro el papel que la modernización y el desarrollo de la producción de los rubros competitivos de la región tendrán sobre la calidad de vida de los productores. En cuyo se proceso se identifico las potencialidades y sus características competitivas de rubros agropecuarios bajo el enfoque de cadenas agroalimentarias.

El Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz, busca un compromiso entre todos los actores involucrados en los procesos de desarrollo agropecuario, suscitando un verdadero interés alrededor de la misión, objetivos y estrategias que apuntan a fortalecer los procesos productivos agropecuarios.



## 2. Antecedentes

El Gobierno de Bolivia realizó en la década del sesenta un programa de colonización ejecutado mediante la Corporación Boliviana de Fomento, utilizando prestamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo principal fue el asentamiento en las zonas bajas tropicales por campesinos procedentes del altiplano y de los valles interandinos con la visión de generar un desarrollo agropecuario de estas áreas potenciales y mejorar el nivel de vida de los colonizadores, las tres regiones seleccionadas en ese entonces para este fin fueron: Alto Beni, al norte del departamento de La Paz; Chapare, en el noroeste del departamento de Cochabamba y Yapacaní - Puerto Grether en el noroeste del departamento de Santa Cruz,

A principios de la década de los sesenta, la Corporación de Desarrollo del Departamento de La Paz (CORDEPAZ) inicio estudios con miras a establecer un polo de crecimiento agroindustrial en la Provincia Abel Iturralde, en el Norte del Departamento de La Paz. Las industrias básicas propuestas en un principio, serían un ingenio azucarero y una fábrica de pienso mixto, para lo cual CORDEPAZ adquirió 50.000 ha, en el Municipio de San Buenaventura. En 1978 se comenzó a desmontar los bosques con medios mecánicos para plantar caña de azúcar en una parcela de 5.000 ha. en "El Porvenir".

Durante los seis años siguientes, CORDEPAZ celebró negociaciones para obtener financiamiento y construir el ingenio, ciertas dudas planteadas por el Gobierno hicieron que en 1985 se reformulara el proyecto de modo que incluyera un ingenio azucarero de 20.000 ton., una destilería de alcohol de 9,000 M<sup>3</sup>, una fabrica de pienso mixto de 22.000 ton. y un aserradero de 5.600 M<sup>3</sup>. Estos valores de producción se basaban todos en 250 días / año de operación. A principios de 1986, en un estudio oficial se llegó a la conclusión de que no era factible el proyecto original ni el reformado, por lo que ninguna de estas propuestas tuvo viabilidad.

El "Proyecto El Bala" se constituyo en otra alternativa de desarrollo para la región, este proyecto que tienen sus orígenes en los años 50, plantea la construcción de una o más represas sobre el río Beni, específicamente en el angosto de El Bala, ubicado en el punto donde el río marca el encuentro entre los Andes y la Amazonía, encontrándose a pocos kilómetros río arriba de las poblaciones de San Buenaventura y Rurrenabaque. La construcción de esta represa, tenía como principal objetivo generar energía eléctrica de exportación y secundariamente, para el control de inundaciones y la habilitación de tierras agrícolas.

En el área de influencia del proyecto Bala, existen dos áreas protegidas: El Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi (Provincia Abel Iturralde, departamento de La Paz) y la Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pílon Lajas (Provincia Vaca Diez, departamento del Beni). Dadas estas características actualmente este proyecto es de dos posiciones que mantienen sus posiciones sobre su y no viabilidad.



Para el desarrollo de esta región se determinó como un factor importante la construcción del tramo carretero que una los departamentos de La Paz y Pando, a través de la troncal La Paz - Apolo – Tumupasa – Ixiamas - Santa Ana de Madidi y Puerto Heath en el departamento de La Paz, concluyendo en la ciudad de Cobija en el departamento de Pando.

### **3. Marco Conceptual**

#### **3.1. Que se entiende por Planificación Estratégica**

La Planificación Estratégica es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al que hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones e instituciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de sus prestaciones.

La planificación estratégica debe ser entendida como un proceso participativo, que no va a resolver todas las incertidumbres, pero que permitirá trazar una línea de propósitos para actuar en consecuencia. La convicción en torno a que el futuro deseado es posible, permite la construcción de una comunidad de intereses entre todos los involucrados en el proceso de cambio, lo que resulta ser un requisito básico para alcanzar las metas propuestas.

#### **3.2. Qué es una estrategia**

En el concepto de estrategia, vinculado a la planificación, se consideran varias dimensiones con las cuales se puede conformar una definición global. Así por ejemplo, la definición de los objetivos y sus correspondientes estrategias permitirá seleccionar las actividades prioritarias para el mejoramiento del servicio u organización y aprovechar las ventajas que aparezcan relacionadas con su actividad.

#### **3.3. Desarrollo Sostenible**

Desarrollo sostenible es el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de la gente para realizar sus capacidades humanas, sus capacidades como ser humano, sin comprometer las posibilidades de las generaciones posteriores.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Laserna, 1999



### **3.4. Desarrollo Local y Regional**

Hace referencia a un territorio determinado, con sus características y potencialidades; con actores/as portadores de identidades culturales diversas, un contingente humano con diferencias de género y generacionales y sujetos/as sociales, políticos y económicos que moldean la articulación entre recursos y capacidades de la comunidad, así como las tendencias y factores externos.

También el desarrollo local se entiende como la capacidad que tienen los territorios de estimular el crecimiento económico, crear empleos, mejorar ingresos y fundamentalmente la calidad de la vida de los ciudadanos. Por lo tanto el desarrollo económico local se enmarca dentro los procesos combinados de Desarrollo Económico, Desarrollo Humano de Desarrollo Ambiental. Con base en el uso óptimo del territorio, sus circuitos económicos, sociales y culturales.

### **3.5. El Género en la Planificación**

La consideración de aspectos relacionados con el género dentro la planificación visibiliza las características particulares de mujeres y varones, los roles sociales que asumen tradicionalmente, las relaciones que establecen entre ellos, sus necesidades respecto al territorio y sus servicios, tanto para desarrollar sus actividades como sus aspiraciones personales.

Por ello, cuando entramos en el campo de la planificación, se debe reconocer que en cada sociedad se manifiestan sistemas de género que definen un conjunto de elementos que incluyen formas, patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, adornos, tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros elementos, que unidos hacen referencia directa, o indirecta, a una forma cultural específica de entender y registrar las semejanzas y diferencias de género, las mismas que deben ser tomadas en cuenta al planificar el desarrollo.<sup>2</sup>

Hombres y mujeres perciben, acceden, usan la región, localidad, ciudad de manera diferente, la vida cotidiana y las experiencias cotidianas de las mujeres son cualitativamente distintas de las de los hombres – aunque pertenezcan a la misma clase social, raza o etnia, zona habitacional o barrio<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> J. Anderson, 1998

<sup>3</sup> Massolo, 1992



### **3.6. Qué es la competitividad**

La competitividad se puede entender como: “la habilidad y capacidad de un país para crear, producir, distribuir, productos o servicios en el comercio internacional, manteniendo ganancias crecientes de recursos”<sup>4</sup> y “La Competitividad del sector agroalimentario es su capacidad para colocar los bienes que producen en los mercados, bajo condiciones leales de competencia, produciendo con máxima calidad al menor costo con el mejor servicio al cliente, ello que se traduce en un fuerte dinamismo y capacidad de incrementar sostenidamente su desempeño en el mercado de tal manera que se traduzca en bienestar en la población”<sup>5</sup>.

## **4. Marco Metodológico**

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Estratégico se emplearon metodologías establecidas para la planificación en marcadas en el Sistema de Planificación Nacional (SISPLAN), donde se realizaron los siguientes pasos:

- Talleres con actores económicos e institucionales con el objetivo de interiorizarse de los problemas, necesidades y sugerencias de las posibles soluciones.
- Conclusiones de los talleres, convirtiéndose en el insumo N° 1 para la elaboración del plan estratégico.
- Revisión y análisis de estudios, planes, proyectos en el área de interés elaborados por el Gobierno de Bolivia, Prefectura del departamento, Organismos No Gubernamentales (ONG's).
- Análisis de los Diagnósticos y Planes de Desarrollo Municipales de los municipios localizados en la región tropical del departamento de La Paz.
- Como resultado de los insumos mencionados se realiza el análisis de las oportunidades para su posterior planificación y redacción del documento del Plan Estratégico de Desarrollo del Norte de La Paz.
- Socialización y talleres de consenso del documento final del plan estratégico con los actores y beneficiarios directos, como son las organizaciones de productores, las federaciones de colonizadores y municipios.

---

<sup>4</sup> Harvard Bussiness School, citado por Perkins en “Measuring Economic Competitiveness in Trade”

<sup>5</sup> Competitividad de la Agricultura: Las Cadenas Agroalimentarias y el Impacto del Factor “Localización Espacial”, Cuaderno Técnico N° 1, ¿Qué es la Competitividad?, García – 1995; Caro, 2000



- Finalmente, una vez concertado y aprobado se realiza la presentación del Plan de Desarrollo Estratégico Agropecuario del Norte de La Paz.

## 5. Misión

En concordancia con las políticas de desarrollo agropecuario Nacional, Departamental y Municipales, la misión del Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz es:

***Mejorar la eficiencia de la producción y la rentabilidad, de acuerdo a las exigencias y oportunidades del mercado, productos, procesos y servicios de calidad; incorporando la decidida participación de los productores en el proceso de planificación y ejecución, para contribuir así a la competitividad, al desarrollo sostenible y equitativo, de las cadenas productivas basadas en las especies prioritarias del sector agropecuario y forestal, cuidando la preservación del medio ambiente.***

## 6. Visión

***La visión del Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario del Norte de La Paz, es alcanzar un desarrollo equilibrado, en concordancia con la vocación de la región, con uso de tecnología que garantice el incremento en la productividad y calidad en respuesta a los requerimientos del mercado local, nacional e internacional, aspectos que coadyuvaran a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.***

## 7. Objetivos

Para cumplir con la misión propuesta se plantea el siguiente objetivo general: ***generar un desarrollo equilibrado de la región, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes, basados en sus potencialidades agropecuarias y permitiendo una mejor inserción en los mercados nacional e internacional.***

Los objetivos específicos del plan estratégico son:

- Promover la participación activa de todo los actores involucrados: gobiernos nacional, departamental y municipales, productores, empresarios agropecuarios, instituciones y organismos de cooperación, para asegurar la eficacia de programas y acciones que incidan en un desarrollo autosostenible logrando en el futuro la no dependencia directa del gobierno.



- Constituir un Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible (CORDAS) con la participación del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, organizaciones de productores, instituciones y organizaciones no gubernamentales (ONG's), Agencias de Cooperación con el fin de garantizar la planificación efectiva, el desarrollo y ejecución de este plan.
- Impulsar la producción agropecuaria en concordancia con la vocación de la región, vinculando la generación, transferencia de tecnología y organización de productores de manera que se garantice el incremento en la productividad en respuesta a los requerimientos de los mercados local, nacional o de exportación.
- Crear esquemas de articulación de los productos con la agroindustria, mercados locales, regionales y nacional, a fin de que el productor se incorpore a mercados con economías de escala.

## **8. Fundamentos del Plan**

### **8.1 Social**

El programa de colonización debido a una deficiente planificación se vio superado por una serie de problemas, la carencia de organización y conocimiento de los recursos, el clima y enfermedades tropicales a los cuales no estaban familiarizados los potenciales productores, por una parte, y una serie de otros elementos como: la falta de asistencia técnica, infraestructura caminera, servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y educación), asistencia financiera y social, han contribuido a la situación precaria en que se encuentran las áreas de colonización.

Los asentamientos humanos en la Provincia Abel Iturralde, corresponde a las poblaciones concentradas principalmente junto al camino de San Buenventura – Ixiamas – Alto Madidi, compuesta por comunidades indígenas (Tacanas), comunidades campesinas (emigrantes campesinos de otras regiones del país) y propiedades privadas (emigrantes extranjeros principalmente)<sup>6</sup>. Cabe señalar que la migración de campesinos del altiplano y de otras regiones del país no fue una colonización dirigida por el Gobierno Nacional, la adquisición de tierras fiscales fue realizada por “posesión”, realizando los tramites a través del Instituto Nacional Reforma Agraria (INRA).

Las condiciones de vida de los habitantes de estas regiones es preocupante, si se pretende un desarrollo agropecuario y sostenible, se tiene que prestar atención a los protagonistas del cambio, las cuales son las personas. Los índices de pobreza en la

---

<sup>6</sup> Programa de Biodiversidad en el Desarrollo Regional (BiRD/USAID), Conservación Internacional, Parque Nacional Área de Manejo Integrado Madidi, Resumen ejecutivo, Pag. 9.



región se encuentran entre los más altos del país, arriba del 90% de la población es pobre.

**Cuadro N° 1**  
**Población por municipio y estado de pobreza**

PROVINCIA / MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBRES		POBLACIÓN CENSADA 2001	POBLACIÓN				
	CENSO 1992	CENSO 2001		NO POBRES		POBRES		
				Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>ABEL ITURRALDE</b>								
Ixiamas	99.7	90.6	5,625	36	450	2,666	1,902	102
San Buenaventura	91.3	84.9	6,203	52	840	3,962	1,058	0
<b>FRANZ TAMAYO</b>								
Apolo	97.0	98.1	13,271	10	229	1,532	7,765	3,232
<b>CARANAVI</b>								
Caranavi	95.2	86.6	51,153	526	6,116	20,249	22,138	511
<b>LARECAJA</b>								
Guanay	91.7	87.3	28,365	319	3,188	13,497	9,662	1,034
Tipuani	89.0	73.3	9,321	176	2,224	5,934	656	0
<b>SUD YUNGAS</b>								
Palos Blancos	96.5	90.5	16,691	93	1,431	9,413	4,951	86

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Unidad de Análisis y Políticas Económicas y Sociales (Censo de Población y Vivienda 1992 y 2001)

Actualmente en el área de impacto, la disponibilidad de servicios básicos es precaria, agua potable, energía eléctrica, educación y salud son necesidades insatisfechas.

**Agua:** En los centros poblados el 82% de la población tiene un sistema de agua por tubería, 12 % por ríos o arroyos y 6% por pozos, sin embargo en áreas rurales carecen de agua potable.

**Energía Eléctrica:** Cuentan con energía eléctrica todas las familias que viven en los centros poblados. Las comunidades indígenas y campesinas carecen de energía eléctrica. Iluminan sus viviendas con mecheros el 31%, con velas el 6% y el 5% restante utilizan otras formas como lámparas a gas o kerosén.

**Educación:** En la zona se encontró que el 91% de los jefes de familia tiene algún nivel de instrucción, 52% asistió a la escuela y venció entre uno a seis años de primaria, 46% estuvieron en secundaria hasta cierto nivel y solo 2% curso estudios técnicos o superiores. En las comunidades indígenas y campesinas el promedio asistió hasta tercer curso de primaria. Las mujeres en promedio tiene menos cursos vencidos sólo hasta tercero básico<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Programa Biodiversidad en el Desarrollo Regional (BiRD/USAID), Resumen Ejecutivo, Conservación Internacional / Parque Nacional Área Natural de Manejo Integrado Madidi, Pág. 10.



## 8.2 Competitivo

El comportamiento de la economía boliviana en el primer semestre del 2000 presenta un crecimiento de 2.13% con relación a similar período de 1999. El crecimiento más elevado se observó en el sector de Comunicaciones, seguido por Servicios Financieros; Minería; Electricidad, Gas y Agua; Agricultura y Ganadería; sólo la actividad de Construcción y Obras Públicas tuvo crecimiento negativo<sup>8</sup>.

**Cuadro N° 2**  
**Índice mensual de la actividad económica (\*)**  
**(En %)**

ACTIVIDAD	I SEMESTRE 1999	I SEMESTRE 2000	2000 (**)
Agricultura y Ganadería	2.45	2.86	3.00
Petróleo Crudo y Gas Natural	-8.35	2.47	6.50
Minería	-18.95	5.00	5.00
Industria Manufacturera	3.40	1.57	3.00
Electricidad, Gas y Agua	4.15	3.16	4.40
Construcción y Obras Públicas	-5.23	-4.33	2.80
Comercio	3.37	0.98	2.90
Transporte	3.42	0.37	2.50
Comunicaciones	10.41	10.08	11.59
Servicios Financieros	12.10	5.94	1.44
Propiedad de Vivienda	2.26	1.22	2.00
Administraciones Públicas	4.10	1.16	3.50
<b>Índice General</b>	<b>1.50</b>	<b>2.13</b>	<b>3.50</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(\*) Preliminar

(\*\*) Estimado para el año 2000

**Cuadro N° 3**  
**Tasa de crecimiento de la actividad agropecuaria**  
**(Enero – Junio 1999/2000)**

	2000/1999
Producción Agrícola No – Industrial	3.73%
Producción Agrícola Industrial	2.43%
Coca	-18.45%
Producción	4.04%
Silvicultura	3.06%
Actividad Agropecuaria	2.86%

Fuente: Unidad de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE)

<sup>8</sup> UDAPE



El buen desempeño del sub-sector agrícola no-industrial, orientado al mercado interno, respondió a las condiciones climáticas estables registradas durante la campaña 1999 - 2000; los rendimientos (tm/ha) de cultivos como el arroz, maíz y papa muestran incrementos que oscilan entre 5% y 15%. En el sub-sector agrícola industrial, orientado al mercado externo, cabe destacar la recuperación de los niveles de producción de la soya (se incrementó en 11% y se duplicaron los rendimientos). En el sub-sector pecuario, la producción avícola lideró el crecimiento con una tasa de 10.7%. La tasa de crecimiento del sub-sector de silvicultura es menor a la de años anteriores (entre 4% y 5%) debido a las señales negativas que estarían percibiendo los agentes productivos como normas legales de excepción que afectan el marco establecido por la Ley Forestal, mantenimiento de precios bajos, y falta de apoyo financiero<sup>9</sup>.

**Cuadro N° 4**  
**Rendimientos cultivos seleccionados**  
**(Tm/ha)**

	1999	2000
Arroz cáscara	1.90	2.00
Maíz Grano	2.00	2.30
Trigo	0.90	0.90
Papa	4.60	5.10
Algodón	0.35	0.40
Soya grano	1.58	1.94

\*No incluye resultados campaña invierno 2000

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

La expansión de la actividad productiva de algunos segmentos de productores se ha visto limitada por la reprogramación lenta de sus créditos, siendo esta la principal solicitud del sector al Gobierno.

La evolución de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales presentan un incremento del 16% en el valor total, con respecto a similar período de 1999.

Los programas importantes del sector fueron el nuevo marco institucional para las políticas de apoyo del Ministerio de Agricultura. La promulgación del D.S. e implementación del Programa de Servicios Agropecuarios - PSA, con sus dos programas, SENASAG<sup>10</sup> y SIBTA<sup>11</sup>, que implica una nueva institucionalidad para la relación público-privada en los temas de investigación y transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> UDAPE

<sup>10</sup> Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria

<sup>11</sup> Sistema Boliviano de Transferencia de Tecnología Agropecuaria

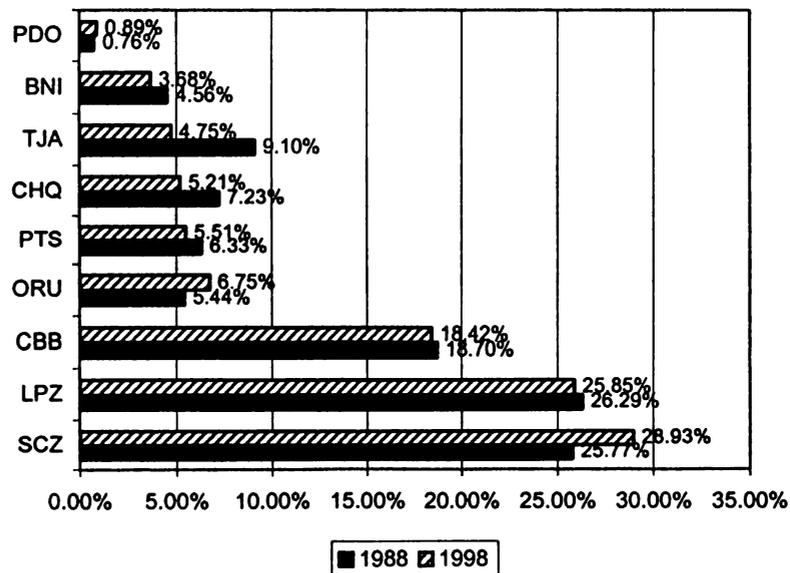
<sup>12</sup> UDAPE



El PSA se ha fijado metas específicas de incremento en la productividad de un grupo de cultivos y en la erradicación de la fiebre aftosa, el picudo mexicano y la mosca de la fruta. Otro avance importante ha sido la reglamentación de la Ley INRA.

En los 10 últimos años la contribución al PIB fue drástico para el Departamento de La Paz, debido a que Santa Cruz, paso del 26% en 1988, al 29% en 1998, dejando a La Paz en un segundo lugar, esto se puede explicar por la dinámica de la producción no tradicional que tuvo el oriente boliviano, el sector agropecuario creció del 18,19% al 21,88%, las actividades agroindustriales se incrementaron del 3,96% al 13,57% entre 1988 y 1998, teniendo también una expansión la industria cruceña del 21,96% al 23,22%.

**Gráfico N° 1**  
**Evolución de la contribución al PIB nacional por departamento**

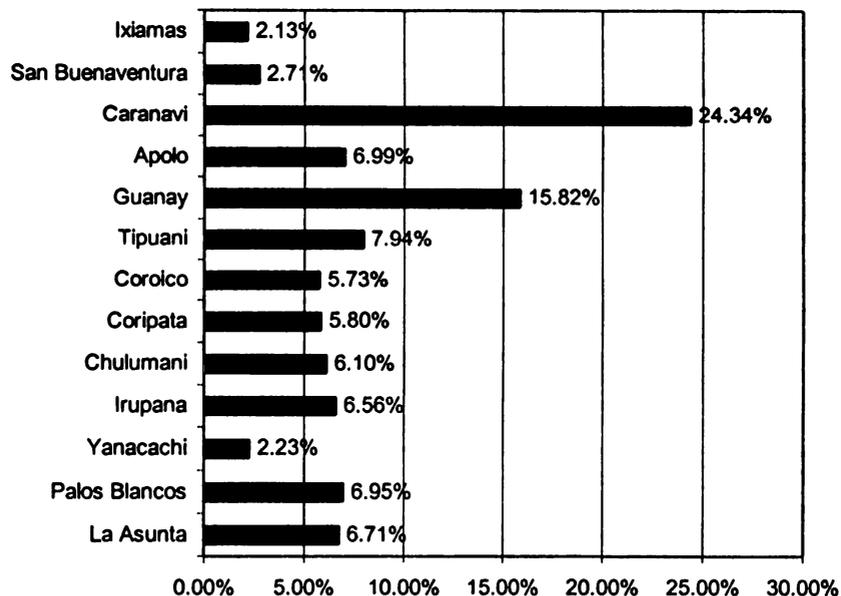


Fuente: Diagnostico económico y Social del Departamento de La Paz, Prefectura de La Paz 1998

En esta región de Amazonía y Yungas, el municipio más representativo es Caranavi, con un 24,34% de aporte al PIB regional. Ello determina que el resto de las secciones de provincias actúen como satélites alrededor de este centro, por las características con que cuenta en el transcurso del tiempo se viene consolidando como una ciudad intermedia que promueve un efecto multiplicador en el resto de la región.



**Gráfico N° 2**  
**Amazonía Yungas:**  
**Participación media de las secciones en el PIB estimado 1992 – 1998**



Fuente: Diagnostico económico y Social del Departamento de La Paz, Prefectura de La Paz 1998

Como se puede observar en el gráfico, los municipios de Ixiamas, San Buenaventura y Yanacachi, son los que aportan en menor proporción al PIB regional.

La principal actividad económica de los campesinos es la agricultura de subsistencia, siendo su cultivo principal el arroz. En segundo lugar se encuentra la actividad pecuaria, cría de bovinos, porcinos y aves, el ganado es comercializado en pie. Como actividades complementarias están la recolección de motacú, majo, achachairú, uña de gato, palmito, castaña, pan de fruta y guapomó.

Otro de los problemas que afronta el productor es la comercialización de sus productos (principalmente arroz, cítricos, banana, café, cacao, etc.). Los precios por producto son bajos, las vías de transporte no son buenas, especialmente en épocas de lluvia, generando un incremento en los costos de transporte, estos factores no facilitan el traslado de su producción a otros mercados. Sin embargo el principal problema es la falta de generación de valor agregado.



**Cuadro N° 5**  
**Situación actual de los caminos**

N°	Tramo	Longitud Km.	Tipo de Calzada	Drenaje			Estado Actual de la ruta	Mantenimiento	Clasificación	Transitabilidad
				Alc.	Puente	Cuneta				
1	La Paz – Cotapata	50	T.S.B.D	B	B	B	Regular	Regular	II – MT	TT
2	Cotapata – Yolosa	32	Ripio	M	R	M	Regular	Regular	IV – MT	TT
3	Yolosa – Caranavi	95	Ripio	R	R	R	Regular	Regular	IV – MT	TT
4	Caranavi – Bella Vista	50	Ripio	R	B	B	Regular	Regular	IV – MT	TT
5	Bella vista – Palos Blancos	30	Ripio	B	R	B	Bueno	Regular	IV – O	TTL
6	Palos Blancos – Quiquibey	45	Ripio	R	R	R	Regular	Regular	IV – O	TTL
7	Quiquibey – Yocumo	43	Ripio	R	B	B	Regular	Regular	III – L	TTL
8	Yocumo – Rurrenabaque	104	Ripio	R	R	M	Malo	Malo	III – L	TS
9	San Buenaventura – Ixiamas	110	Tierra	M	R	M	Malo	Malo	III – I	TS
10	Ixiamas – Chive	248	Tierra	M	M	M	Malo	No hay	—	—

**Nota:**

T.S.B.: Tratamiento Superficial bituminoso doble

B: Bueno

R: regular

M: Malo

TT: Todo Tiempo

TTL: Todo tiempo limitado durante grandes precipitaciones

TS: Tiempo Seco

Fuente: Elaboración propia en base a información de Prefectura de La Paz

MT: Montafioso

O: Ondulado

L: Llano

II: Camino de 2 trochas pavimento asfáltico 1era

III: Camino enripiado de 2 trochas

IV: Camino enripiado de 1 trocha

### 8.3 Institucional

Los productores están representados a nivel nacional por la Federación Sindical de Productores Agropecuarios, afiliados a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) y a la Central Obrera Boliviana (COB), ambas dirigidas por directorios elegidos en congreso nacional. Actualmente la Federación Sindical de Productores Agropecuarios, concentra a seis (6) centrales, Ixiamas, Alto Madidi, 16 de Julio, 20 de Agosto, Carmen de Emero y Puerto Heath. La federación está dirigida por un Comité Ejecutivo elegido en congreso, las centrales tienen una organización similar, cada una de ellas agrupa a un número de comunidades repartidas en colonias, asociaciones y cooperativas.

Las colonias, ocupan normalmente una Central, que incluye a un número de familias agrupadas en un sindicato dirigido por un directorio similar a la federación, la máxima instancia de decisión en el sindicato es la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Diagnostico para la Implementación de la Reserva de Biosfera – Territorio Indígena Pílos Lajas, Veterinarios sin Frontera, Pag. 86.



Las asociaciones están conformados por grupos reducidos, a menudo familiares que han conseguido extensiones grandes de tierras, generalmente a nivel de la comunidad se tiene una forma de organización definida, sin embargo esto no limita a que sus miembros puedan participar en otras organizaciones como las asociaciones, por ejemplo.

Las Cooperativas son reconocidas por el Instituto Nacional de Cooperativas, sus características organizacionales y estructurales están normadas por la Ley de Cooperativas y Código de Comercio. La máxima instancia directiva es la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios, en la primera se eligen los Consejos de Administración (funciones ejecutivas) y de vigilancia (control Interno).

## **8.4 Transversal**

Las actividades relacionadas a los temas social, competitivo y institucional son género y medio ambiente.

### **8.4.1 Género**

Actualmente las organización productiva es de tipo familiar, participando en el procesos productivo mujeres, niños y personas de mayor edad. La integración de estos actores y principalmente el de las mujeres a la actividad económica es importante, buscando espacios de participación y el fortalecimiento de instituciones.

### **8.4.2 Medio Ambiente**

La deforestación es el principal problema en el área, las principales causas son, la apertura de caminos, los asentamientos humanos de nuevas comunidades y principalmente por el inicio de actividades agrícolas (sistemas inadecuados de desmonte, tala y quema). Estos tres factores combinados con la pobreza de los asentamientos y el crecimiento poblacional, representa la causa combinada de impactos antropogénicos en el área, ahora y en el futuro.

Se carece de un sistema de eliminación y tratamiento de la basura. En lo que respecta a la eliminación de excretas, el 64% cuentan con letrinas (pozo ciegos y cámaras sépticas), 22% con baños(letrinas con un sistema de alcantarillado) y un 14% carecen de letrinas y recurren al bosque o monte.



## 9. Diagnóstico

Se considera crítica la situación de los productores de esta región, la gran mayoría están sumidos en un sistema de producción de subsistencia, donde la producción se destina para el consumo doméstico y una parte remanente a la venta en mercados locales.

En la actualidad, los agricultores de esta región no tiene acceso a tecnologías que les permita ser competitivo y mantener rentable su explotación, no existe un servicio de extensión agrícola, además la precaria situación del productor impide contratar asistencia particular, lo que ha originado un grave retraso tecnológico. Específicamente en la producción de arroz la falta de uso tecnológico adecuado origina el abandono de parcelas cultivables como producto de la baja productividad de estas tierras como consecuencia de un uso indiscriminado, son miles de hectáreas que han dejado de ser cultivadas los que actualmente están en proceso de erosión.

Otro de los problemas que afronta el productor es la comercialización de sus productos (principalmente arroz, cítricos, banana, café, cacao). Los precios por producto son bajos, las vías de transporte no son buenas, especialmente en épocas de lluvia, generando un incremento en los costos de transporte, estos factores no facilitan el traslado de su producción a otros mercados. Sin embargo el principal problema es la falta de generación de valor agregado.

Como resultado de las características del sistema de producción, costos elevados, baja rentabilidad, uso de tecnologías inapropiadas, el acceso al crédito es restringido. Debido a esta situación el productor se ve impedido aplicar insumos requeridos por la explotación, disminuyendo por consiguiente la producción. Consiguientemente a la disminución de la producción no existe la inversión para el establecimiento de infraestructura productiva, así como la adquisición de maquinaria agrícola. Lo antes citado ha creado un círculo vicioso que no permite la capitalización de los productores aspecto que no permite generar empresas agropecuarias.

Las condiciones prevalecientes en la explotación agropecuaria reflejan un retraso considerable, lo cual incide negativamente en las condiciones social y económica de los productores. La permanencia y desarrollo futuro de la producción dependerá de la actitud del mismo productor para actuar con sentido microempresarial o empresarial y de mecanismos que se ofrezca para su emprendimiento. Es necesario un cambio radical de los sistemas de producción y comercialización, incorporando nuevas tecnologías que transformen el sistema operativo actual.



**Cuadro N° 6**  
**Demandas Municipales**

VARIABLE	Municipio						
	Itiomas	San Buenaventura	Apolo	Caranavi	Guanay	Tipuani	Palos blancos
Demanda Municipal 2000 - Desarrollo Rural	Asistencia técnica y capacitación productiva	Asistencia técnica y capacitación productiva	Electrificación permanente, Mejoramiento, refacción vial y puentes	Capacitación a comunarios	Construcción de caminos vecinales	Cobertura a producción alternativa	Promoción de microempresas y proyectos agropecuarios
Demanda Municipal 2000 - Saneamiento Básico	Construcción de sistemas de alcantarillado	Promoción de microempresas y proyectos agropecuarios	-	Educación para la producción - agropecuaria	Promoción de microempresas y proyectos agropecuarios	Construcción de caminos vecinales	Mejoramiento, refacción vial y puentes
Demanda Municipal 2000 - Educación	Formación técnica	Dotación y mejoramiento de semillas	-	Capitación y distribución de agua	Construcción de Hospital	Capitación y distribución de agua	Asistencia técnica y capacitación productiva
Demanda Municipal 2000 - Salud	Mejorar red de servicios salud	Fomento al turismo, promoción artesanal	-	Crédito y microcrédito rural	Construcción de escuelas - centros educativos	Equipamiento completo postas, hospitales	Fomento al turismo, promoción artesanal
Demanda Municipal 2000 - Desarrollo Rural	Electrificación permanente	Conservación y protección del medio ambiente	-	Asistencia técnica y capacitación productiva	Capitación y distribución de agua	Desayuno escolar	Capitación y distribución de agua
Población Total Censada 1992	3,618	4,608	12,877	43,093	27,319	13,708	12,643
Población de Varones Censada 1992	2,111	2,446	6,758	23,776	14,670	7,292	6,974
Población de Mujeres Censada 1992	1,507	2,162	6,119	19,317	12,649	6,416	5,669
Población Total proyectada 2000	4,911	6,255	14,203	52,703	35,672	17,899	14,403
Población de Varones proyectada 2000	2,868	3,324	7,463	29,109	19,177	9,533	7,953
Población de Mujeres proyectada 2000	2,043	2,931	6,740	23,593	16,495	8,367	6,449
Necesidades básicas insatisfechas %	99.7	91.3	97	95.2	91.7	89	96.5
Índice de desarrollo humano	0.443	0.412	0.335	0.452	0.432	0.475	0.452
Tasa de mortalidad infantil (%)	98	102	93	70	87	86	70
Alfabetismo (%)	87.84	83.12	58.9	83.86	82.33	89.37	82.32
Unidades educativas	17	17	73	173	94	11	46
Establecimientos médicos	2	4	1	21	10	3	11
Coparticipación Tributaria Programada 2000 (Bs)	696,536	887,132	2,479,079	8,296,259	5,259,451	2,639,062	2,434,029
Zona Agroecológica Preponderante	Amazonia Limitado	Amazonia Limitado	Yungas del Norte	Moderado	Yungas del Norte	Yungas del Norte	Yungas del Norte
Potencial Agrícola Preponderante	Alto	Mediano	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	Mediano	Mediano	Mediano	Muy Bajo
Potencial Forestal Preponderante	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %	1 de cada 10 años, 0 - 10 %
Riesgo de sequía Preponderante	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas
Riesgo de heladas Preponderante	31 - 50% de la sup. del mpio con problemas de inundación	< 30% de la superficie del municipio con problemas de inundación	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas	sin heladas
Riesgo de inundaciones Preponderante	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	Sin problemas de inundación	Sin problemas de inundación	Sin problemas de inundación	Sin problemas de inundación	Sin problemas de inundación
Riesgo de granizo Preponderante	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo	0 - 1 días/año con Granizo

Fuente: [www.udape.gov.bo/atlas03/html/rd3.htm](http://www.udape.gov.bo/atlas03/html/rd3.htm)



**Cuadro N° 7**  
**Potencial agrícola**

Provincia	A. Iturralde	A. F. Tuñeño	Caranavi	Cercado Tropical	Sud Yungas
<b>Cereales</b>					
1 Arroz	X	X	X	X	X
2 Maíz	X	X	X	X	X
3 Trigo	X				
4					
<b>Estimulante</b>					
1 Café	X	X	X	X	X
2 Té		X	X	X	X
<b>Frutales</b>					
1 Limón	X	X	X	X	X
2 Mandarina	X	X	X	X	X
3 Palta		X	X	X	X
4 Naranja	X	X	X	X	X
5 Lima	X	X	X	X	X
6 Piña	X	X	X	X	X
7 Pomelo	X	X	X	X	X
8 Mango	X	X	X	X	X
9 Papaya	X	X	X	X	X
10 Sandía		X	X	X	X
11 Aji Verde					
12 Plátano	X	X	X	X	X
13 Banano			X		X
14 Tamarindo	X	X			
15 Carombolo	X	X			
16 Maracuya	X	X	X	X	X
17 Coco	X	X			
18 Guayaba		X	X	X	X
19 Achachalru		X	X	X	
20 Macadamia		X			
21 Pacay		X	X	X	
22 Mojo		X		X	
23 Higo			X		
24 Manzana					
25 Vid			X		
26 Chirimoya			X		
27 Olivo				X	
28 Pan de Fruta				X	

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixíamas, San Buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos

1  
2  
3  
4

## Potencial agrícola (Continuación)

Provincia	A. Iturrealde	F. Tamayo	Caranavi	Laredo	Tropical	Sud Yungas
<b>Hortalizas</b>						
1 Cebolla (hojas)	X	X				
2 Lechuga		X		X	X	X
3 Pepinos	X	X		X	X	X
4 Frijol	X	X	X	X	X	
5 Joco (zapallo)	X	X		X	X	X
6 Locoto		X	X			
7 Pimentón	X	X	X			X
8 Choclo	X	X				X
9 Repollo	X	X	X			X
10 Tomate	X	X	X	X	X	X
11 Rábano	X	X		X		
12 Berenjena	X					
13 Coliflor		X	X			
14 Beterraga		X				
15 Lacayote			X			X
<b>Industriales</b>						
1 Caña de azúcar		X		X		
2 Soya	X	X	X			X
3 Cacao	X	X	X	X		X
4 Maní		X	X			X
5 Girasol	X	X				
6 Palmito	X					
7 Palma aceitera	X		X			
8 Castaña	X					
9 Motacú		X				
10 Tabaco			X			
11 Coca			X			
12 Achote		X	X	X	X	X
13 Quina			X			
14 Café			X			
15 Té			X			
<b>Tubérculos y Raíces</b>						
1 Walusa	X		X	X	X	X
2 Camote	X	X		X	X	
3 Yuca	X	X	X	X	X	X
4 Racacha		X		X		
5 Papa		X	X			
6 Jamachipeke			X			
7 Aricoma			X			

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiamas, San Buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tiquani, Palos Blancos



## Potencial agrícola (Continuación)

Provincia	Palos Blancos	Tipuani	San Buenaventura	Apolo	Caranavi	Guanay	Ixiámas	Palos Blancos
<b>Forrajes</b>								
1 Merkeron	X	X	X	X	X	X		X
2 P. Elefante	X	X	X	X	X	X		X
3 P. Gordura	X	X	X	X	X			X
4 Kudzu	X	X			X	X		X
5 Brachiaria	X	X	X	X	X	X	X	X
6 Pastos Naturales	X	X						
7 Grama Negra	X	X				X		
8 Grama Dulce						X		
9 Pata de Gallo	X	X						
10 Canoela Verde	X	X						
11 Canoela Morada	X	X						
12 Andropogon		X						
13 Glysine		X	X				X	X
14 Lab Lab		X				X		
15 Gramalote		X					X	
16 Mucuna			X	X	X	X		
17 Yaragua						X	X	
<b>Flores</b>								
1 Rosas	X	X				X		
2 Dalias		X			X			X
3 Lluvia de oro		X			X			X
4 Iviscos					X	X		
5 Lirios					X			X
<b>Espicias</b>								
1 Jengibre	X	X						X
2 Pimienta		X						
3 Canela		X	X			X		
4 Achilote		X	X	X	X	X	X	X
5 Curcuma (pallito)		X	X	X	X	X		

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiámas, San Buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos



**Cuadro N° 8**  
**Potencial ganadero**

Provincia	A. Iturralde		F. Tamayo	Caranavi	Larecaja		Sud Yungas
	Municipio	Ixiama			Tropical		
<b>Bovino</b>							
1 carne	X	X	X	X	X	X	X
2 leche	X	X	X	X			X
<b>Ovinos</b>							
1 carne	X	X					
2 leche	X						
3 Lana		X	X		X		X
<b>Porcinos</b>							
1 carne	X	X	X	X	X	X	X
2 Reproductores	X	X	X	X	X	X	X
<b>Caprinos</b>							
1 Pelo	X						
2 Carne	X	X					
3 Leche		X					
<b>Avícola</b>							
1 Postura	X	X	X	X	X	X	X
2 Parrileros	X	X	X	X	X	X	X
3 Aves de Corral	X	X	X	X			
<b>Piscícola</b>							
1 Sábalo	X	X		X	X		X
2 Surubí	X	X		X			X
3 Dorado	X						
4 Pacu	X	X		X			X
5 Piraí	X				X		
6 Piraiba	X						
7 Tujumo	X						
8 Blanquillo	X						
9 Corvina	X						
10 Coronel	X						
<b>Equinos</b>							
1 Caballo	X	X	X	X			X
<b>Apícola</b>							
1 Miel y subproductos	X		X		X		X

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiama, San Buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos



**Cuadro N° 9**  
**Potencial agroindustrial**

Provincia		A. Iturralde		F. Tamayo	Caranavi	Larecaja Tropical		Sud Yungas
Municipio	Ixiámas	San Buenaventura	Apolo	Caranavi	Caranavi	Caranavi	Caranavi	Caranavi
<b>Cereales Insufiados</b>								
1 Maíz	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Tostado		X	X					
<b>Harinas y Almidón</b>								
1 Maíz	X	X		X				X
2 Yuca	X	X	X	X	X	X	X	X
3 Plátano	X	X		X	X	X	X	X
4 Soya	X	X						
5 Jamachi-peke			X	X	X			X
<b>Bebidas</b>								
1 Chicha de Maíz	X	X	X			X		
2 Chicha de Yuca	X	X				X		
3 Leche de Majo	X	X				X		
4 Chicha de Maní			X	X				
<b>Productos Deshidratados</b>								
1 Charque de pescado	X	X				X		
2 Charque de res	X	X				X		
<b>Industria Carnica</b>								
1 Embutidos	X	X	X					
<b>Industria Pesquera</b>								
1 Ahumados	X	X						
2 Sellado al vacío		X						
<b>Industria Láctea</b>								
1 Leche	X	X						
2 Queso	X	X						X
3 Mantequilla	X	X						X
4 Dulce de leche	X	X						X
<b>Derivados Hortofrutícola</b>								
1 Jugos	X	X	X	X	X	X	X	X
2 Mermeladas	X	X	X	X	X	X	X	X
3 Jaleas	X	X	X	X	X	X	X	X
4 Esencias								X
<b>Industria Alimenticia</b>								
1 Chocolate	X	X	X					
2 Miel	X	X	X					

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiámas, San Buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos



## Potencial agroindustrial (Continuación)

Provincia	A. Iturralde	F. Tamayo	Caranavi	Larecaja Tropical	Sud Yungas
Municipio					
Farmacopea					
1 Comelón	X				
2 Chamaíro	X				
3 Uña de gato	X	X		X	
4 Sangre de Grado	X	X			
5 Chichuasa	X				
6 Copalbo	X	X		X	
7 Paja cedrón	X	X		X	
8 Cola de caballo	X	X			
9 Matico	X	X			
10 Palo Santo	X				
11 Hojas de palto	X	X			
12 Resina de Bibosi	X				
13 Raíz de Asai	X	X			
14 Pan de fruta	X				
15 Ayahuasa	X				
16 Malva	X				
17 Cuchi		X			
18 Quina Quina				X	
19 Incienso				X	
20 Copal				X	
21 Colomuni				X	
22 Cana Cana				X	
23 Berbena				X	
24 Palco				X	
25 Tuyo Tuyo				X	

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiamas, San buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos



**Cuadro N° 10**  
**Potencial forestal**

Provincia	A. Iturralde	F. Tamayo	Caranavi	Larecaja Tropical	Buz. Yungas
1 Mara	X	X	X	X	X
2 Cedro	X	X	X	X	X
3 Roble	X	X	X	X	X
4 Laurel	X	X	X	X	X
5 Nogal	X	X	X	X	X
6 Ochoo	X	X	X	X	X
7 Quina Quina	X	X		X	
8 Cuchi	X	X			
9 Tajibo	X				
10 Gabún	X	X			
11 Palo Maria	X	X			
12 Jacaranda	X				
13 Construcción	X	X	X	X	X
14 Pacae			X		
15 Copal			X	X	
16 Corazon Negro				X	
17 Cata Zaya				X	
18 Chuchio			X		X

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiamas, San buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuaní, Palos Blancos



**Cuadro N° 11  
Potencial Turístico**

Provincia	Ambato	El Tirol	Cajamarca	Loreto Tropical	Sud Yungas
Atractivos Naturales	Río Tequeje	Parque Madidi	Río Caranavi	Río Guanay	Montaña
	Sabana Naturales	Río Tuichi	Montañas	Río Challana	Bosques
	Lago Santa Rosa	Lago Santa Rosa	Bosque tropical	Laguna de Alacarani	Ríos
	Caldas de agua Juwama	Cañada del Bala			
	Parque Nacional Madidi	Piscinas Naturales			
	Ciudad ecológica Amaranum	Cerro Brujo			
	Marubú (terraplen)				
	Lago Japón				
	Lago Mineral				
	Lago Concha				
Atractivos Arquitectónicos	Lago Contrabando				
	Lago Chicle				
	Ruinas del fuerte del Inca		Centro P.	Ruinas Pitití	
				Ruinas de San José	
				Ruinas de Inca Pampa	
				Alto Brasil	
				Centro de orfebrería	
				Paya Paya	
				Camino del Inca	
				Lecos	Lecos
Etnografía y Foliore	Tacanas	Essa Eje o Chamas	Lecos	Chunchus	Mosetenes
	Araonas		Chunchos		
	Essa Eje o Chamas	Pully Pully			
Fiesta Patronal	13 de Junio	8 de diciembre	5 de Agosto	8 de Septiembre	13 de Mayo
Feria Semanal	Domingo	Domingo	Miércoles	Sábado y Domingo	Domingo

Fuente: Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de los Municipios Ixiamas, San buenaventura, Apolo, Caranavi, Guanay, Tipuani, Palos Blancos



## 10. Estrategia

En términos globales surge entonces una estrategia de desarrollo que contemple los siguientes factores básicos: a) por un lado, impulsar el desarrollo de los sectores productivos agropecuarios pero direccionando la producción según la demanda del mercado y b) debido a la limitada capacidad de los sectores agropecuarios y con el objeto de absorber el crecimiento de la población, dar énfasis y prioridad al desarrollo de este.

Dada la situación existente del sector agropecuario, con su productividad y presión demográfica, la estrategia de desarrollo a seguir en este sector apunta hacia los siguientes aspectos:

- a) *Innovación Tecnológica*, proceso que será fortalecido con la reactivación de la Estación El Porvenir, como centro neurálgico para la transferencia de tecnología, para la capacitación y control fitosanitario y su articulación estratégica con el SIBTA y la FDTA Trópico Húmedo.
- b) *Modernización de las unidades productivas*, a través de proporcionar distintos instrumentos como políticas sectoriales, insumos, tecnologías, formación de recursos humanos, información, la aplicación de inversiones, implementación del Plan de Ordenamiento Predial (POP), condiciones que determinan la competitividad.
- c) *Generar un espacio de diálogo y concertación*, como escenario de demanda social y oferta pública y privada para concertar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de promoción económica y social. Mecanismos que se viabiliza mediante la constitución de un Consejo Regional de Desarrollo, conformado por representantes de actores económicos, la Federación Sindical de Productores Agropecuarios, Organismo No Gubernamentales (ONG's), Agencias de Cooperación Internacional, Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, Cámaras Agropecuarias, y otros.

### 10.1 Generación y transferencia de tecnología

Se considera función del SIBTA y la FDTA Trópico Húmedo, coadyuvar para que el productor de esta región cuente con las herramientas necesarias para que mejore su productividad y competitividad ante los mercados local, nacional e internacional. Las estrategias en este sentido se centrarán en promover una estrecha vinculación entre productores, instituciones y técnicos para que, en forma coordinada, se elaboren y ejecuten los programas de investigación, la validación y difusión de los resultados



obtenidos; además, en coadyuvar a la optimización del uso de los recursos humanos, económicos y ecológicos del Estado, para manejar cada ecoregión acorde a su vocación productiva.

Se establecerá un servicio de asistencia técnica, vinculando en forma directa a productores y técnicos, de tal suerte que la planeación de la investigación y su transferencia sea producto de una participación razonada.

Se implementará el proceso de transferencia de tecnología en todos los niveles, partiendo de las etapas de concientización, capacitación y motivación de los productores.

Se propiciará el desarrollo de comunidades, que mediante la transferencia de tecnología se transformen de núcleos con producción tradicional a unidades de producción con un sentido empresarial moderno.

#### **10.1.1 Reactivación de la Estación El Porvenir**

La reactivación de la Estación Experimental El Porvenir, se realizara de forma coordinada entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDER), a través del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), el Servicio Nacional de Inocuidad Animal y Vegetal (SENASAG) y la Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario – Trópico Húmedo (FDTA – Trópico Húmedo), coadyuvando para que el productor cuente con las herramientas necesarias para mejorar su productividad y competitividad ante los mercados nacional e internacional.

Las estrategias en este sentido se centrarán en promover una estrecha vinculación entre productores, instituciones y técnicos para que, en forma coordinada, se elaboren y ejecuten los programas de investigación, validación y transferencia de tecnologías, en el marco del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

Se espera que en un futuro próximo las empresas agropecuarias y organizaciones de productores adquieran autosuficiencia y puedan generar capacidad de pago de servicios de asesoría y asistencia técnica. Mientras tanto como parte del apoyo al proceso de crecimiento y desarrollo económico se dará asistencia técnica a los productores en general mediante la planificación y articulación con instituciones privadas y públicas con estas capacidades.



## **10.2 Modernización de las unidades productivas**

### **10.2.1 Gestión Productiva**

Una estrategia central para la modernización de las unidades productivas es la difusión y capacitación de recursos humano en métodos modernos de gestión empresarial, las acciones necesarias son:

- Capacitación para llevar a cabo la actualización de los productores en las nuevas técnicas de gestión empresarial.
- Evaluar las condiciones en que operan las organizaciones agropecuarias, y en coordinación con los productores se reactivarán las que lo necesiten, considerando su vocación productiva.
- Fortalecer las organizaciones productivas con la presencia de técnicos especializados en estos procesos.
- Proporcionar asistencia técnica para realizar alianzas estratégicas entre productores y empresarios, para el desarrollo de proyectos productivos.
- Incentivar una cultura medio ambiental, para alcanzar un desarrollo productivo sostenible

### **10.2.2 Organización productiva**

Los tipos de organización que actualmente existen muestran falta de orientación hacia objetivos económico – productivo, situación que no permite generar mayor eficiencia en sus sistemas de producción, para mejorar esta situación se plantea las siguientes acciones:

- Generar capacidades para la gestión y negociación con inversionistas nacionales y/o extranjeros, como una vía alterna de financiamiento para fortalecer, impulsar y apoyar una agricultura de mayor rentabilidad.
- Incentivar la formación de agrupaciones y fortalecer las existentes con el fin de promover esquemas de asociación productiva que permitan alcanzar economías de escala y adoptar innovaciones tecnológicas y administrativas al proceso productivo agrícola, para un mayor logro de beneficios, conjuntando proyectos productivos y eficiencia en las operaciones de mercadeo.



- Apoyar a productores marginados para superar su rezago (poblaciones de etnias originarias de la región, así como colonizadores de otras regiones), mediante políticas que conduzcan a su desarrollo, utilizando practicas alternas a las tradicionales.
- Promover la creación y desarrollo de organizaciones y formas de asociación entre productores e inversionistas nacionales y/o extranjeros, como una vía alterna de financiamiento para fortalecer, impulsar y apoyar una agricultura de mayor rentabilidad.
- Promover la articulación de las organizaciones y formas de asociación con otros actores económicos e institucionales, así como su participación activa en el Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible.

### **10.2.3 Comercialización y articulación**

Aprovechar la ventaja geográfica como país mediterráneo y de nuestra cercanía con mercados potenciales de alto poder adquisitivo, en el entorno nacional e internacional, generando productos de mayor rentabilidad económica, y operando con diversas figuras de asociación, contratación, o libre mercado. Ello implica introducir cultivos con mayor respuesta económica a los recursos aplicados e incrementar el valor agregado mediante procesos de transformación.

Además de una cultura de mejora continua en los diversos aspectos de la producción, para lograr calidad total, se deberá apoyar a los productores para que obtengan información de los mercados nacional e internacional, fortalezcan su comercialización, y logren el mejor posicionamiento de sus productos. Las principales acciones serán:

- Fomentar la exportación de productos agropecuarios, aprovechando la oportunidad de mercado de otros países, mediante la vinculación entre productores y compradores.
- Incentivar programas de cobertura de precios para ventas en mercados a futuro, principalmente en los de exportación.
- Constituir empresas integradoras para la comercialización, conformadas por asociaciones de productores con sentido empresarial, cuyo objetivo sea conjuntar volúmenes de producción y manejar escalas de mercado a precios competitivos.
- Articular a los productores con Sistemas de Información Agropecuaria, donde se les proporcione información sobre ofertas y demandas tecnológicas, de mercado para los diferente productos, precios, etc.



Los productores de la región desconocen sobre técnicas adecuadas de negociación y articulación efectiva con actores intermediarios y otros de la cadena de comercialización para lo cual se requiere:

- Información y cocientización sobre el rol que cumplen cada uno de los actores que intervienen en las cadenas agroalimentarias.
- Desarrollar capacidades de negociación con demandantes.
- Orientar su producción en función a las características y requerimiento del mercado.

#### **10.2.4 Financiamiento**

El financiamiento del Plan Estratégico de Desarrollo Agropecuario será realizado con recursos del Estado y de fuentes externas de Cooperación; básicamente estos recursos provendrán de la Prefectura del Departamento y de los municipios de la región, así como de la Dirección Única de Fondos (DUF). Se plantea como responsabilidad de los municipios velar por la realización de este plan, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la región y efectivo beneficio para sus pobladores.

La elaboración de los planes operativos estará a cargo de una comisión técnica, elegida por el Consejo Regional de Desarrollo Sostenible (CORDAS) una vez conformado.

El desarrollo de los servicios financieros en la zona, se ha visto frenado por las altas tasas de pobreza, la baja densidad de población, mercados aislados, oportunidades limitadas para la diversificación de riesgo y variaciones estacionales en el nivel de ingreso y falta de garantías (títulos de propiedad), los cuales elevan los costos de transacciones así como los riesgos para los prestamistas.

- Se promoverá recursos, estatales y privados, para ejercerlos en acciones tendientes a la recuperación y aprovechamiento de los inventarios de las especies más recomendables.

#### **10.2.5 Estrategias y acciones por rubro**

##### **10.2.5.1 Agricultura**

Las estrategias para activar la agricultura y llevarla a estándares más elevados de rentabilidad se basarán en la promoción e inducción al mejoramiento de sus sistemas de producción, en una organización más dinámica de los productores, en la optimización de los recursos naturales, en el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de comercialización y en el mejoramiento del control fitosanitario.



Las principales acciones que se proponen en el marco de estas estrategias:

- Promover activamente el mejoramiento de los sistemas de producción en las unidades productivas, propiciando un patrón de cultivos idóneo a las características de la región y demanda del mercado.
- Propiciar entre los agricultores un cambio de actitud hacia la reconversión productiva, con impacto en la generación de incremento en la calidad de vida e ingresos económicos.
- Aplicar acciones diferenciadas a productores, según su origen cultural y capacidad productiva.
- Incentivar la formación de agrupaciones y fortalecer las existentes con el fin de promover esquemas de asociación productiva que permitan alcanzar economías de escala y adoptar innovaciones tecnológicas y administrativas al proceso productivo agrícola, para un mayor logro de beneficios, conjuntando proyectos productivos y eficiencia en las operaciones de mercadeo.
- Apoyar a productores marginados para superar su rezago (poblaciones de etnias originarias de la región, así como colonizadores de otras regiones), mediante políticas que conduzcan a su desarrollo, utilizando practicas alternas a las tradicionales.
- Promover la creación y desarrollo de organizaciones y formas de asociación entre productores e inversionistas nacionales y/o extranjeros, como una vía alterna de financiamiento para fortalecer, impulsar y apoyar una agricultura de mayor rentabilidad.
- Promover la participación activa de los productores mediante sus organizaciones dentro el Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible.
- Impulsar una nueva cultura de conservación y uso racional de los recursos naturales.
- Promover la agricultura orgánica y manejo sustentable de los cultivos.



- Otorgar información sobre el uso seguro de materiales transgénicos y otros productos de la ingeniería genética, que garanticen la sustentabilidad productiva de nuestra agricultura, y la biodiversidad existente.
- Para el control fitosanitario se dará continuidad a las campañas de control fitosanitario establecidas en el Estado, manteniendo estrecha vigilancia para evitar el ingreso de nuevas plagas y enfermedades.

#### **10.2.5.2 Pecuaria**

Propiciar las condiciones adecuadas para incrementar en forma sostenida los niveles de producción y productividad de la ganadería. Se fortalecerán las bases que sustentan al sector, a fin de obtener un crecimiento rentable y sostenido partiendo de las siguientes ocho vertientes estratégicas: producción, comercialización, financiamiento, tecnología, asistencia técnica, sanidad y legislación. Las acciones más importantes:

- Gestionar recursos con los que se debe dar atención prioritaria al desarrollo de unidades de producción.
- Se considera fundamental la habilitación y construcción de infraestructura productiva para la operación eficiente de las explotaciones pecuarias. Con ello se apoyara al mejoramiento de la crianza, mejorar la calidad y cantidad en la alimentación, reproducción.
- Apoyar la recuperación de la capacidad productiva de los pasturas, para obtener mayor cantidad y calidad de forraje y así mejorar los índices zootécnicos (parición, peso al destete y disminución de la tasa de mortandad del ganado, etc).
- Además, se debe incentivar el desarrollo de producción de leche bovina, aprovechando la disponibilidad de recursos para este tipo de explotación (agua, producción de granos y forrajes).
- Dada las características de la región la porcicultura se constituye un rubro de suma importancia, se desarrollarán acciones específicas para la construcción de infraestructura, el incremento del pie de cría, el mejoramiento genético con la incorporación de sementales de alta calidad y proporcionar capacitación para su adecuado manejo (sanidad, alimentación, reproducción).



### **10.2.5.3 Forestal**

La estrategia central del Ejecutivo Estatal será coadyuvar para que el sector forestal supere el rezago económico y social en que se desarrolla, apoyando su organización e incorporando mejor tecnología para su explotación y mejores estrategias de mercado. Las estrategias específicas se centrarán en mejorar la organización de los productores, las técnicas de explotación misma, mercadeo y financiamiento. Las principales acciones serán:

- Las mismas organizaciones constituidas para los rubros agropecuarios deberán abordar la temática forestal a nivel de unidades productivas, para lo cual se orientara a los productores hacia un proceso de desarrollo integral.
- Implementar sistemas de producción agrosilvopastoriles en las unidades productivas.
- Crear viveros forestales en lugares estratégicos de tal forma que se pueda repoblar las especies maderables.
- Se gestionarán los medios y herramientas necesarias para la elaboración de un inventario forestal continuo y monitorear las comunidades vegetales existentes.
- Se establecerá un programa intenso de prevención de incendios que despierte el interés ciudadano por cuidar los bosques.

### **10.2.5.4 Agroindustria**

Apoyar cultivos y productos agropecuarios que tengan potencial de transformación e insertarse en la industria alimentaria y de exportación mejorando su valor agregado será también una prioridad. Las acciones a realizarse son:

- Se creará un área específica para localizar nichos de oportunidad de transformación, lo que serán promocionados entre empresarios locales, nacionales y extranjeros.
- Se promoverá la industrialización de productos agropecuarios de la región, como es el caso de cereales, frutales, carne, peces entre otros.



- Se analizará la incorporación de nuevos productos industrializables, que sea factible cultivar con eficiencia en la región, a fin de atraer inversionistas para su procesamiento.
- Se coordinará la gestión de medios económicos en apoyo a la generación de tecnología de campo necesaria, para producir las variedades y características de cultivo que requiera la industria para su procesamiento.
- Se promoverá cursos de tecnologías agroindustriales, que permitan al productor dar valor agregado a sus cosechas.

### **10.3 Consejo regional de desarrollo agropecuario sostenible (CORDAS)<sup>14</sup>**

Durante el transcurso del tiempo se han venido aprendiendo varias y variadas lecciones. Existieron iniciativas que buscaron el desarrollo de las regiones más pobres y descuidadas de nuestro país, estas buenas intenciones en la mayoría de los casos quedaron solo en eso, intenciones, definitivamente que haciendo un recuento de esas iniciativas podemos deducir que faltaron muchos aspectos que no permitieron su real aplicación y consolidación de manera sostenida en el transcurso del tiempo y en los diferentes espacios establecidos.

Otra lección que aprendimos es que las instituciones presentan una cultura casi nula en lo que respecta a mecanismos de coordinación para la operación de actividades en la búsqueda de mejorar las condiciones de los pobladores de las áreas rurales; cada una defiende su espacio a ultranza, generando múltiples problemas durante la operación del mismo. Al final los resultados de estas intervenciones no son satisfactorias, presentando estas regiones los mismos niveles bajos de desarrollo, sumidos en un pobreza que cada día es más preocupante.

En lo que respecta específicamente a la región del norte de La Paz durante los años 1986 se planteó un plan de desarrollo regional, debido a ciertas determinaciones no se pudo implementar. Por lo tanto existe la búsqueda de mecanismos que permita generar un verdadero desarrollo y que además que garantice su ejecución así como el uso de los recursos económicos (por ejemplo dineros destinados al combate a la pobreza) y naturales de la región nos guía hacia el establecimiento de mecanismos que permitan dar verdaderas soluciones y principalmente de continuidad, por tal motivo se plantea el establecimiento de un Consejo de Desarrollo.

---

<sup>14</sup> El Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible es planteado por Mario Vargas C. de forma preliminar en base a propuestas de Carlos Hugo Molina y Gastón Zamora del CEPAD Bolivia sobre la constitución de la Comisión de Desarrollo Económico Local CODEL, así como la propuesta del Directorio Local de Promoción Económica DILPE de PADEM y otras experiencias en otros países.



### **10.3.1 Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible - CORDAS**

El consejo es un foro de las fuerzas vivas de la región (organizaciones de productores, empresas, ONGs, comercializadores, etc.) o de los municipios que lo conforman, su razón de existir yace en el reconocimiento de la necesidad de diálogo entre los actores que lo conforman (gremios, gobierno local, iglesia, educadores, asociaciones productivas, cooperativas, ONGs Organización de mujeres, etc.).

### **10.3.2 Que es el CORDAS**

El consejo regional de Desarrollo Agropecuario Sostenible es propiciado por el Gobierno Prefectural como un espacio técnico y no político de dialogo y concertación, donde se centraliza la demanda social y oferta pública y privada para concretar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de promoción económica y social. El CORDAS no es un órgano institucional.

Por lo tanto el CORDAS llega a constituirse en un espacio de negociación donde se proponen acciones y términos operativos que impulsen la implementación de programas y proyectos en apoyo al desarrollo social económico y sostenible para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región.

### **10.3.3 Objetivos del CORDAS**

- Identificar las demandas y potencialidades para el desarrollo de la región.
- Concertar las prioridades de Desarrollo Regional.
- Proponer políticas y proyectos concertados a instancias competentes.
- Efectuar un seguimiento a la ejecución de las políticas de desarrollo social y económico.
- Aportar sistemáticamente a la compatibilización de intereses entre los actores públicos y privados en el ámbito del Desarrollo Regional.

### **10.3.4 Misión básica**

Contribuir para el desarrollo sostenible y compartido de la región, buscando integrar personas, acciones, tiempo y recursos dentro de una misma visión estratégica, reduce al máximo los esfuerzos dispersos y fragmentados, a la vez que estimula una mentalidad de ciudadanía basada en la participación popular, en los vínculos de amistad, respeto, solidaridad y practicas democráticas.



### **10.3.5 Finalidad de la constitución del consejo**

El Consejo regional de desarrollo agropecuario sostenible se constituye con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de emprendimientos de desarrollo, posesionándose con un espacio de coordinación interinstitucional y direccionador del proceso de desarrollo. Es un mecanismo que permite hacer un uso más efectivo de los recursos económicos destinados para la región.

### **10.3.6 Marco Legal e Institucional**

Se requiere de la iniciativa y convocatoria del Gobierno Prefectural, en su condición de autoridad y responsable del desarrollo departamental, para la conformación de este espacio interinstitucional. La propuesta es presentada a los diferentes actores para su consideración y aprobación una vez ocurrida la aprobación, debe ser institucionalizada con una Resolución Prefectural aprobada por el Consejo Departamental, en la misma resolución debe designarse al encargado de presidir el CORDAS.

Este espacio debe responder a los siguientes criterios:

- Contar con un real compromiso de las autoridades Departamental y Municipales.
- Asegurar y contar con una amplia y genuina participación de todos los agentes económicos locales, así como de todas las instituciones que presten servicios especializados.
- Constituirse en una plataforma para planificar y concertar acciones concretas de desarrollo social y promoción económica municipal ligando las acciones del gobierno municipal a potenciales inversiones privadas y/o facilitando el establecimiento de servicios especializados en la región.
- La participación de los agentes económicos en procesos de planificación.
- Evitar las frecuentes duplicidades y traslapes que ocurren entre las distintas instituciones públicas y privadas en el tratamiento de algunos temas promoviendo la gestión compartida y la inversión concurrente.
- Apoyar la articulación de las iniciativas y demandas de los pueblos indígenas en la estructura institucional del estado.
- Los espacios de concertación deberían posibilitar la realización de acciones de seguimiento, evaluación y ajuste a las iniciativas de Promoción Económica ejecutadas.



### **10.3.7 Composición y Estructura del Consejo**

El consejo se constituirá por representantes del sector público y privado, buscando una mayor participación de las organizaciones sociales, productivas y económicas de la región y que presenten relacionamiento con el sector.

En el sector público deberá estar representado por los tres niveles de gobierno:

- Gobierno Nacional
- Gobierno Departamental
- Gobiernos Municipales
- Diputados uninominales de la región
- Consejeros departamentales de la región
- Comités cívicos
- Comités de vigilancia

La representación del sector privado se constituye por:

- Federaciones Sindicales de Productores Agropecuarios
- Asociaciones u otro tipo de organización de productores
- Organizaciones gremiales
- Empresas privadas,
- Organizaciones no gubernamentales ONGs
- Organismos de cooperación Internacional
- Comercializadores
- Asociaciones indígenas
- Instituciones religiosas
- Otros actores económicos e institucionales.

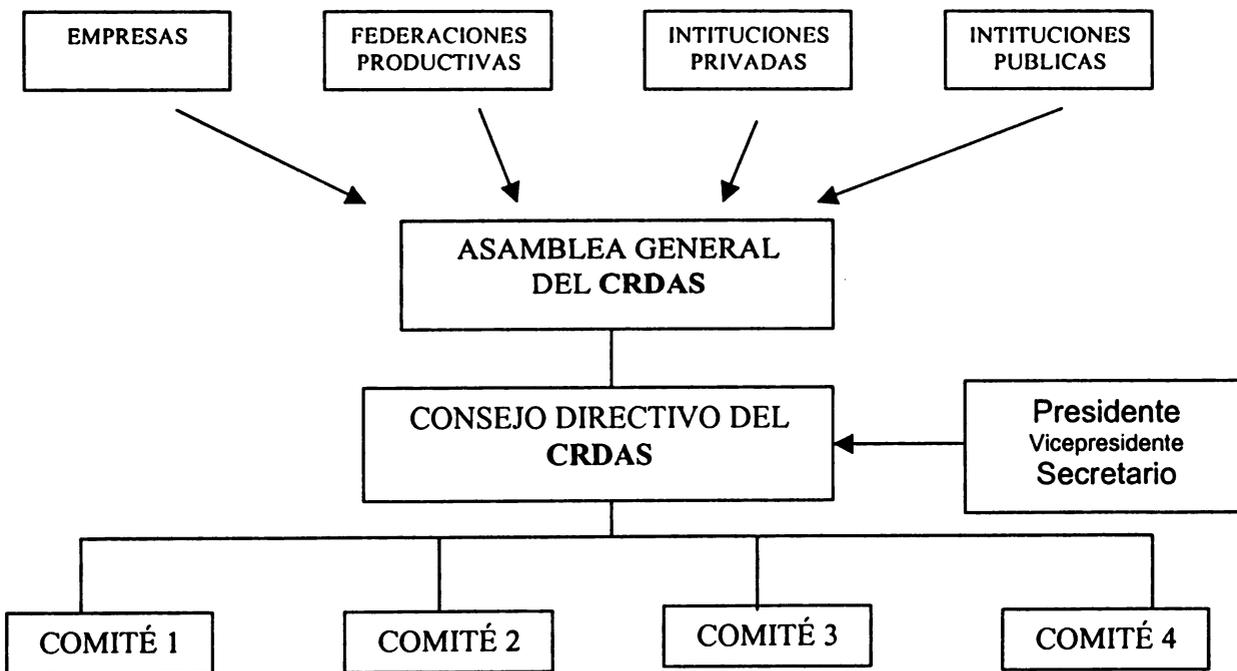


El consejo de desarrollo estructuralmente estar a constituido por una asamblea de representantes a nivel institucional u organizacional, quien es la máxima autoridad, de los miembros constituyentes de la asamblea se nombrara un directorio

### 10.3.8 Autonomía

Su autonomía radica principalmente en la capacidad de toma de decisiones que no dependen de intereses político partidarios, sino más bien de los intereses de la región y de sus prioridades.

### 10.3.9 Estructura organizativa del Consejo



Fuente: Elaboración propia



## 11. Bibliografía

- **Proyecto Chapare - Propuesta de Estudio para el Desarrollo Integrado**  
República de Bolivia  
Instituto Nacional de Colonización  
Departamento de Desarrollo Regional - Organización de los Estados Americanos (OEA)  
La Paz – Mayo 1975
- **Programa Biodiversidad en el Desarrollo Regional (BIRD/USAID)**  
Conservación internacional  
Parque Nacional Área de Manejo Integrado Madidi  
Resumen Ejecutivo
- **Desarrollo Integrado de la Región de San Buenaventura**  
J. Johnston, E. Espinoza, H. Alzerreca, R. Lara  
La Paz - 1986
- **Diagnostico para la Implementación de la Reserva de Biosfera – Territorio Indígena – Piión Lajas**  
Veterinarios Sin Frontera  
La Paz – 1995
- **Atlas Estadístico de Municipios**  
INE  
MDSP  
COSUDE  
Bolivia - 1999
- **Diagnostico Económico y Social del Departamento de La Paz**  
Prefectura de La Paz  
La Paz – 1998
- **Planes de Desarrollo Municipal, Municipios de Caranavi, Palos Blancos, San Buenaventura, Ixiamas, Apolo, Guanay.**
- **CODEL El principio del desarrollo**  
Carlos Hugo Molina  
Gastón Zamora  
CEPAD – Bolivia  
Santa Cruz de la Sierra – 2000



- Negociación y Colaboración, para mejorar el desempeño institucional  
Byron Miranda  
IICA / GTZ  
El Salvador – 2000
- [www.udape.gov.bo](http://www.udape.gov.bo)
- [www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)
- [www.municipio-productivo-pader.com](http://www.municipio-productivo-pader.com)





